



*[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is organized into several columns and rows, but the characters are too light to be accurately transcribed.]*

GUERRA CIVIL.

Pocas y escasas noticias hay hoy del teatro de la guerra. La Gaceta de hoy apenas da noticias de interés sobre este asunto que absorbe la atención pública...

Santander 2 de Marzo 1874.

Mi estimado amigo: No sé el tiempo que reinará en Madrid, pero lo cierto es que aquí no puede ser más desagradable...

Hay que tener en cuenta que para transportar las fuerzas que deben ir a reforzar el ejército del Norte, el material de campaña, artillería, municiones, provisiones, etc., se necesita gran número de buques...

Esta noche se espera un escuadrón de caballería, y á la madrugada un batallón de marina que salió de esa á las tres de la noche pasada.

—Anuncian los periódicos de Valencia, que las facciones han emprendido una nueva correría por aquella provincia, dirigiendo el sábado en órbita unos 900 ó 1.000. Parece que las fuerzas carlistas...

El domingo salieron de Batera, dirigiéndose por junto á la Hliana á pasar el río por Ribaraja; donde no mostraron exigencia alguna. Si bien Challa, el gobernador militar de Cheiva, envió un oficial para que mandara á aquel pueblo quinientos raciones de pan y quinientas arrobas de algarroba.

La proximidad de la facción á la capital hizo que sus autoridades tomasen aquella noche algunas precauciones, ocupando fuerzas militares la plaza de toros, el asilo de San Juan y las casas que hay á la entrada del camino de Burjasot...

—Ayer mañana salió el tren de madrugada á la hora de costumbre, pero al llegar á la estación de Silla, supo que no comunicaba el telégrafo con la inmediata de Benifayó, y retrocedió á Valencia.

Allí recibió las armas y los caballos, llevándose cinco de éstos y unas cuantas armas de fuego. Conducían unos cuantos rehenes de Alcaer y Picassent. De Sollaña marchó la facción hacia Sueca, á donde llegó la noticia á las nueve; esta población estaba preparada á la defensa, habiendo invertido 10.000 duros en reforzar sus antiguas murallas...

La facción se detuvo largo rato junto á la casa de los guardas, á una cuarta de hora de la población, hasta que recibiendo aviso de los mismos carlistas de esta, entraron sin inconveniente á las diez, siendo saludados con vultros de campanas. Muchos milicianos se retiraron á Cullera, y otros por la Albufera fueron á Valencia, salvando sus caballos.

El alcalde de Sueca marchó apenas tuvo noticia de la aproximación de la facción, pero no pudo llegar á tiempo.

En Alceira reinaba ayer alguna agitación, porque se creía que la facción Corredor marchaba de Sueca á Riola para aproximarse á aquella villa, que se aprestaba á la defensa.

Por la interrupción de la vía férrea, el correo de Valencia viene por mar á Alicante.

Las demás noticias están reducidas á lo siguiente:

«La columna que antes mandaba el señor Mola y Martínez, y que ahora está á las órdenes del brigadier Sr. Mendivila, ha conducido con la mayor felicidad un convoy á Berga, cuya guarnición ha sido relevada. En estas marchas no ha visto la columna un solo enemigo.»

—El domingo fueron pedidas á Buñol 1.320 raciones de pan para los carlistas, que debían remitirse á Aras de Alpuente.

A Chiva pidieron 2.000 raciones de pan, 30 cahices de trigo y 20 de cebada, y también se hicieron pedidos análogos á los pueblos de aquella zona.

Uno de los coches de Buñol encontró antesyer mañana en la rambla de Poyo á una facción que parece ser la de Sierra Morena, la cual se dirigía hacia Cuarte. Por la noche se dijo que pasaba una facción, que debía ser ésta, por la carretera de Casas del Campillo, con dirección á Alburquerque.

Los liberales castellonenses, desde fines como se hallan á combatir defendiendo aquella ciudad contra las partidas carlistas y que queriendo que se repitan las escenas de Vitoroz y Amposta, han espasado de la población á todas las familias calificadas de carlistas.

Es muy triste que se tenga que apelar á medidas tan violentas; pero cada día se van haciendo más necesarias para dar fin á la guerra civil.

—En los centros oficiales hace ya dos días que no se reciben noticias de encuentros entre nuestras tropas y las facciones que recorren el territorio de algunas provincias. Esta aparente inacción es debida, según parece, á movimientos de concentración que no pasan desapercibidos para los jefes de las columnas que las persiguen.

Uno de los regimientos que más avanzaron en el ataque del monte Abando fué el de Castrejuna, que se portó admirablemente, retirándose con gran serenidad, no sin que quedasen heridos el teniente coronel, uno de los comandantes, y el ayudante abanderado; y fuera de combate 72 individuos de tropa entre muertos y heridos.

—En la noche del domingo entraron en el Vall de Uxó las facciones que mandan Palacios y Cacaia. A las doce hubo gran

alarma por encontrarse en Nuevas la tropa y haberse recibido el aviso de que se acercaba.

Las facciones pasaron la noche en el monte y á las cinco de la mañana salieron hacia Segorbe.

—Dentro los carlistas que las fuerzas que forman su línea de batalla y sitúan Bilbao, se componen de 34 batallones mandados por D. Carlos, á cuyas órdenes están un teniente general, tres mariscales de campo y cuatro brigadieres, y que el plan de operaciones fué resuelto en un consejo de generales verificado en Zornoza.

—El marqués de Valdespina parece que dirige la operaciones de bombardeo contra Bilbao.

—Los carlistas confiesan que tuvieron sensibles pérdidas en uno de los últimos encuentros del Norte, muriendo, entre otros, el comandante del batallón de Arratia D. Blas Belaustegui.

—Los carlistas han inutilizado el tranvía de Gaudia.

—La facción que estuvo en Sueca parece que se dirige hacia Gaudia.

Santés, de regreso de su expedición á las provincias del interior, amenza á Requeña. Ha enviado un oficial á aquella ciudad, intimándole la rendición, y aglomerando en él con fría calma todas las amenazas que ha creído que podían producir algún efecto en los decididos defensores de Requeña.

«Al efecto les dice que los ejércitos reales no han molestado á las poblaciones que les han abierto sus puertas, contentándose con pedirles los recursos necesarios para sostener la campaña, pero que en cambio han impuesto contribuciones de guerra, á los que queriéndoles combatir han tenido que sucumbir ante el esfuerzo de las armas.»

Añade que es llegada la hora para Requeña de cesar en su hostilidad, prometiendo en cambio que será respetada, y para el caso de una contestación negativa amenaza con tratarla como vencida. Para ello ha dispuesto que la caballería de que dispone bloquee la ciudad, impidiendo la entrada de comestibles, y encargándola de detener á los que quieran salir, por los que anuncian se exigirá rescate. Amenaza á los propietarios con la eventualidad de la pérdida de los frutos y efectos que tengan en las numerosas casas de campo de aquel término y á la población con hacerle pagar los gastos del transporte de cañones para hostilizarla, con una indemnización de las pérdidas que sufran por la defensa de Requeña, y una fuerte contribución de guerra, siendo tratados sus vecinos como vencidos.

Esperamos que estas amenazas no han de producir otro efecto que el de aumentar la decisión al vecindario de Requeña, á quien ni intimidan las amenazas, ni quebrantan los halagos.

SECCION OFICIAL

Gaceta del 5 de Marzo.

Por el ministerio de Hacienda se decreta precedido de un preámbulo lo siguiente: «Artículo 1.º Se declara subsistente el contrato y la concesión que, á virtud de acuerdo del Consejo de ministros del 9 de Octubre de 1872, se hizo á la Congregación de Padres Escolapios respecto del monasterio de San Lorenzo del Escorial dentro de los límites, condiciones y objeto que dicho contrato determina, debiendo cumplirse el mismo por la Nación, como subrogada en los derechos del último monarca.»

Art. 2.º Queda modificada la cláusula octava del enunciado contrato en el sentido de que corresponde al Consejo de ministros la designación para los 60 pensionados del colegio establecido por dicha Congregación en el expresado monasterio.»

—Por el mismo Ministerio, se decreta: «Artículo 1.º Se crea una junta encargada de proponer al ministerio de Hacienda el mejor sistema de enajenación ó aprovechamiento de todos los edificios, terrenos y propiedades que existan en Madrid, pertenecientes al Estado y al Patrimonio que fué de la corona, que no utilizándose en el día directamente por la administración sean susceptibles de proporcionar recursos efectivos al Tesoro público.»

Art. 2.º Esta junta, bajo las bases que la misma acuerde y con presencia de los proyectos y trabajos que ya existan, presentará en propuestas aisladas para cada propiedad, su sistema completo de aprovechamiento, y el medio más ventajoso de realizarlo, teniendo en cuenta para todos los intereses generales de la Hacienda y las particularidades de la población de Madrid.

Art. 3.º Formará la junta á que se refieren los dos artículos anteriores al ministro de Hacienda, presidente; el secretario general del mismo departamento, el alcalde primero de Madrid, el director general de Propiedades y Derechos del Estado, el director de los bienes que fueron del Patrimonio, el director general de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio, seis propietarios de Madrid y un arquitecto del ministerio de Hacienda, que ejercerá las funciones de vocal secretario.

En cumplimiento de lo prevenido en decreto de esta fecha, el Gobierno de la República ha resuelto nombrar en concepto de propietarios, vocales de la comisión para proponer al ministerio de Hacienda el mejor sistema de enajenación y aprovechamiento de los edificios y terrenos que existen en Madrid pertenecientes al Estado y al Patrimonio que fué de la corona, á los señores duque de Fernán-Núñez, marqués de Alcañices, marqués de Portugaléte, Angel Fernandez de los Rios, D. Darío Regoyos y D. Juan Alberto Casares.

—Del mismo ministerio: Artículo único. Se trasfieren 35.425 pesetas al art. 4.º del cap. 6.º, sección 6.º del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales, Material de orden público de Madrid, del sobrante que existe en el cap. 5.º, artículo único de la misma sección y presupuesto, Personal de orden público.

—Por la secretaria general del ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á los presidentes de las Audiencias la siguiente circular:

Acordado en Consejo de ministros que todas las órdenes, decretos y demás disposiciones se dicten á nombre del Presidente del Poder ejecutivo de la república, el ministro de Gracia y Justicia se ha servido disponer que en las provisiones emanadas de las audiencias territoriales, y en los demás actos que lo requieran, se use hasta que otra cosa se ordene, la siguiente fórmula:

«En nombre del Presidente del Poder ejecutivo de la república por la que administra justicia la audiencia territorial de...»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 2.—En breve se abrirán en San Petersburgo las negociaciones para un tratado de comercio entre Rusia y Austria. 92 416. 48 4516.

LISBOA 3.—El Diario oficial publica un decreto convocando para el 2 de Enero de 1875 nuevas Cortes ordinarias.

CORUNA 3.—A las seis y media de la tarde de hoy ha llegado sin novedad á este puerto el vapor correo Puerto-Rico.

PARIS 3.—Se desmiente la enfermedad del conde de Chambord.

DESALES 3.—La Asamblea ha rechazado una proposición pidiendo que se duplicasen los derechos sobre la circulación del vino.

BERLIN 3 (noche).—El Reichstag ha rechazado por 496 votos contra 138 una proposición de un diputado de Alsacia y Lorena, pidiendo que se levante el estado de sitio en dichas provincias. El príncipe Bismark ha tomado parte en la discusión.

LONDRES 3 (noche).—Lord Peabroke ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra.

Se anuncia que el archiduque Alberto de Austria visitará de incógnito los campamentos carlistas.

Fabra.

Un suscriptor de Villabañez (Valleadolid) se queja de que con frecuencia suelen faltarle números de EL POPULAR, sucediendo lo contrario con otros suscriptores de nuestro periódico, y del mismo pueblo, que

lo recibe siempre con la mayor puntualidad.

—Omitiendo la falta del cometerse, á nuestro juicio, en la admisión de Correos de Valladolid, ó en la de Tudela de Duero, llamamos con tal motivo la atención del señor director del ramo, á fin de que procure poner el oportuno remedio.

NOTICIAS GENERALES.

En Sevilla se van á arreglar las calles y paseos.

El comandante de la guardia rural de Dos Hermanas, el concejo D. Manuel Morales, acompañado de su partida y guarda particular de la hacienda de Quintas, ha preso á una partida de ladrones de bestias, compuesta de José Jarado García, José Ruiz Chumillas, Antonio Gutiérrez Salves y Francisco Barcia Gimenez, todos vecinos del corral de las Cañas, en la calle del Conde Negro de Sevilla. Ya habían robado cuando se efectuó la captura, una jaca, un borrico y una barra. El juzgado de Utrera entiende del asunto.

También ha preso la misma guardia rural, al reo reclamado como ladrón de ganados, y condenado ya á ocho años de presidio por el mismo juzgado de Utrera, Manuel Monje y Varela, el que ha sido entregado á la autoridad correspondiente.

Ha llegado á Olivenza el ejecutor de la justicia de la audiencia de Sevilla, para dar cumplido efecto á la sentencia de muerte dictada contra el joven Leopoldo Gutierrez, vecino de Almadén, por la excelentísima audiencia del territorio, en causa sobre asesinato de su convecino, el herrero Agustín Moreno.

Segun los datos que nos ha sido posible recoger, el delito reune, á la par que la mayor gravedad, las circunstancias más repugnantes que describe el reo con inconcebible frialdad en su indagatoria; en relaciones amorosas con una hija de aquel, dieron lugar que decir al pueblo, por lo que, afectado el padre, indicó al Gutierrez la necesidad de terminar aquellas, ó dejar de frecuentar la casa, lo que dió motivo á amenazas del Gutierrez contra aquel, y á que, poseyéndose de un cuchillo y una navaja, le sacara engañado fuera del pueblo bajo pretexto de hablarle, despues de ponerse á guisa de faja un delantal de su hija y al pedirle explicaciones de aquel acto, le acometió navaja en mano, infiriéndole diferentes heridas que le hicieron caer en tierra, donde continuó repitiéndole golpes; mas pidiendo piedad el herido, le ofreció tenerla si sus heridas no eran mortales, rematándole de lo contrario, para que no sufriera.

Al reconocerlo, y teniendo una de las manos el Gutierrez sobre el corazón de aquel, hizo un tanto movimiento por lo que hundió de nuevo su cuchillo en el pecho de Moreno, sintiendo, segun el mismo dice, el aire caliente que salió de los pulmones y le azotó á la cara, y como al golpe cambió de posición quedando de rodillas con la cabeza en el suelo, repitió éstos hasta convencerse se hallaba muerto, por lo que le rezó un Padre nuestro, huyendo á la aproximación de dos personas que se acercaban.

Poco antes de la terrible ejecución fué indultado el reo por el Gobierno á instancias del vecindario de Olivenza, del ilustrísimo señor obispo de la diócesis y demás autoridades.

Leemos en un periódico de Cartagena correspondiente al día 2: «Esta tarde ha debido reunirse la comisión que ha de entender en la mejor aplicación de los fondos que el Gobierno ha destinado para recomponer los edificios benéficos y parroquia de esta ciudad.

Esta comisión la componen los directores de dichos establecimientos, el alcalde, el cura párroco, arquitecto municipal y dos individuos del ayuntamiento.»

El 1.º de Marzo, entre nueve y diez de la noche, se declaró un violento incendio en

LOS DOS ASTROS

POEMA

JOSÉ MARÍA TARRAGO.

(Continuación.)

Soledad aspiró el encanto y la suavidad de tanta belleza, y dijo á su fiel amigo que le acompañaba.

—Estas noches son las imágenes de mi niñez.

Leandro contestó parodiando las frases de Soledad.

—Estas noches son las imágenes de mi pasada ventura, las amigas de mi presente felicidad, las mensajeras de nuestro porvenir risueño.

Soledad permaneció un momento pensativa, y despues exclamó:

—Si, de nuestro porvenir risueño: ¿por qué no?

Se sonrió con dulzura, y añadió:

—Siento renacer en mi el brio de la juventud, el éxtasis de la primavera de la vida, la idealidad de los primeros cantos del alma. ¡Oh Dios mío! ¡cuán feliz soy en este momento!

Leandro se acercó á ella y la dijo:

—Ya que estás casi buena es menester que nos casemos, que nos unamos bajo la bendición de Dios. Viviremos donde tú quieras; tengo una mediana fortuna que

ofrecerte así como te he dado entero el corazón. Pasaremos largas temporadas en el campo, corriendo juntos tras las mariposas, bebiendo en el arroyo, velando el sueño de las primeras flores y pensando que nuestro amor es una flor de eterna ventura que vive en una eterna primavera.

Soledad accedió con sus manos las de Leandro y le dijo:

—Casémonos, pues, cuando tú dispongas; te has sabido hacer dueño de mi alma y te has apoderado de mi voluntad. ¿Qué he de hacer yo mas que obedecer? Pero escucha: te ruego que no seas tirano, porque tiranizar el corazón debe ser una cosa muy horrible.

—¿Cómo conoces, bien mío, lo que te adoro, y cómo sabos que el verdadero esclavo soy yo!

Soledad lanzó una alegre carcajada, cargada de jéven, llena de armonía, y contestó á su amante.

—Bien, admito esa esclavitud y al afecto voy á poner mis condiciones.

—¿Pon las que quieras, dijo Leandro; yo las acepto desde ahora mismo.

—Cuidado, señor poeta, no vayas á prometer una cosa que no podás cumplir.

Leandro se sonrió, y exclamó.

—Habla.

—Quiero que tú nunca te separes de mí: que vivamos lejos de la gente, pues la gente me robaría parte de tus miradas y de tus pensamientos; que me lleves adonde haya flores y pájaros, como aquí; que me permitas tener unos pares de palomas blancas, y que me dejes libre un poco de cariño para cuidarlas; que...

Y Soledad alzó al cielo sus húmedos ojos, como si pensase que cosas más había de

pedir. Despues de fatigarse en vano, añadió:

—¿Que me ames cada vez más.

—Imposible, contestó Leandro.

—Imposible ¿por qué?

—Porque no te puedo amar más de lo que te amo; porque eres mi alma, mi vida, mi todo.

Soledad se sonrió y exclamó juntando las manos:

—¿Qué feliz soy. Dios mío, qué feliz soy! ¿Es tardel que permites retirarme á mi aposento?

—¿Por qué no? Ay! estaba tan contento esta noche á tu lado!

Soledad le estrechó las manos y le contestó:

—Han dado las once, y la brisa me hace daño.

—Es verdad, dulce dueño: perdóname, no me habia acordado que estabas enfermo, porque la felicidad ahoga mi memoria.

Soledad se dirigió á la puerta de la estancia, murmurando:

—Adios, amigo mío.

Aun no habia tenido tiempo Leandro de contestarle, cuando vió que Soledad volvía, y que dirigiéndose á la ventana y mirando á la luna, decía:

Adios, luna querida; me voy á dormir. La niña cruzó de nuevo la habitación, alejándose como una sombra.

Al otro día no se pudo levantar: una leve calentura la postró en cama. Cuando Leandro la vió, ella le dijo:

—Soy como una flor criada en un invernadero: el aura más apacible me marchita.

Hasta fines de Julio, estuvo en el lecho: el día veinte y cuatro, se levantó, y el treinta, oyó Misa en la iglesia de las Augustinas. Aquella tarde Leandro la propuso ir á la Alhambra: ella aceptó, y los dos jóvenes se dirigieron á esa hermosísima mansión creada de consumo por el arte y la naturaleza.

Ascendieron por medio de aquellos encantadores verjeles, y llegaron á la plaza de los Aljibes; ya allí, torcieron por la derecha, despues de haber mirado á Granada á vista de pájaro; dejaron á la izquierda el palacio de Carlos V, y se entraron en un bosquecillo de sauces y álamos negros. A la entrada del bosquecillo hay una iglesia: esta iglesia es Santa Maria de la Alhambra.

Nuestros jóvenes se sentaron sobre el florido césped, y dejaron vagar un momento sus miradas desde los cármenes del Sacramento, hasta el celeste límite en donde el sol se hundía en un brillante lago de oro.

—¡Pobre Sol, dijo Soledad, cómo lucha con la muerte!

Leandro la miró y vió que la hermosa estaba absortamente contemplando el crepúsculo.

—Soledad, le dijo, querida Soledad...

La niña volvió la cabeza hacia su amante y contestó:

—Estoy viendo á mi vida luchar con mi desventura.

Leandro comprendió el amargo sentido de aquella expresión y murmuró:

—Tu vida surgirá de entre tus desgracias como ese sol surgirá mañana de la noche que ahora principia á prisionarle.

Sonriose Soledad como si dudase de las palabras de Leandro y exclamó:

(Se continuará.)

Barcelona en la tienda de corse... que hay en la calle de San Pablo, frente a la de Mendizábal. Se ignora cómo empezó el fuego; pero es lo cierto que los dueños estaban en el teatro, y al abandonar la casa, cerraron la tienda, dejando en ella a la machinista que, algo deprimida, se encontraba en la cama durmiendo. De pronto despertó medio ahogada por el humo, y comprendiendo lo inminente del peligro, logró ganar la escalera y subir al terrado. Un perrito que había quedado también en la casa, murió ahogado por el humo.

En tanto por las rendijas de la puerta salían las llamas y el humo, y el vecindario dio la voz de alarma, acudiendo desde luego la bomba de la casa de socorro del distrito cuarto y luego las de la casa popular. En el momento de abrirse la puerta, el incendio presentaba un aspecto verdaderamente imponente, puesto que estaba ardiendo toda ella. Las bombas funcionaron hábilmente, logrando reducir el voraz elemento a la tienda que nos ocupa.

A las once menos cuarto estaba dominado el fuego por completo, pero no había quedado nada de cuanto existía en el establecimiento.

Sin embargo del inmenso gentío que acudió, ninguna desgracia personal hubo que lamentar.

Cada individuo de los que componen el ayuntamiento de Sevilla, se ha suscrito por la suma de 500 rs., para socorro de heridos y envío de medicinas, ropas, vendajes e hilas al ejército, sin perjuicio de las otras cantidades con que esos mismos individuos puedan suscribirse particularmente.

Una comisión de la misma corporación pasó a avisar con el señor gobernador de la provincia, para ofrecer al Gobierno su leal apoyo en defensa del orden social y de libertad.

El mismo ayuntamiento ha concertado la manera de que vaya a Sevilla un aparato constante de luz eléctrica y de gran intensidad, con el fin de iluminar el Guadalquivir después de las regatas en el día que se destina al efecto, el Real de la feria en las noches del 18, 19 y 20 del mes próximo y el local de cualquiera otra festividad que se prepare y termine por las noches.

Nos dicen de Cartagena que dentro de breves días debe darse principio a la reparación de la ermita del Monte Calvario, destruida por completo a consecuencia de haberse hallado en ella una batería insurreccionista, durante el sitio de la plaza.

Continúan llegando a Cartagena quinientos a los cuerpos de esta guarnición, así como para el Departamento.

El batallón de reserva de Jativa cuenta ya una fuerza respetable, estando instruyéndose con pormenor celeridad, gracias a la actividad de los jefes del batallón, así como de los oficiales y sargentos instructores.

El ayuntamiento de Cartagena al tener noticia de los últimos sucesos acaecidos en el Norte, telegrafió al Gobierno ofreciéndole su apoyo.

Según llegando a Cartagena el tren correo de Madrid con notable retraso.

Ayer entraron de arribada en Almería las escampavias *Alarma* y *Céfiro* con destino a Cartagena.

Se ha dispuesto que el vapor *Colon* se ponga inmediatamente a las órdenes del capitán general de Valencia.

Ha fundado en Málaga la goleta de guerra *Diana* y la cañonera alemana *Melerr*.

Han fundado en Barcelona procedentes de Malta y Tetuan la fragata de guerra inglesa *Invincible* y el vapor de guerra francés *Tanger*.

Del Norte no tenemos noticias ningunas, sino un telegrama de anoche pidiendo oficiales de infantería de marina, para completar el batallón que está allí.

El general Rey conferenció ayer con el señor ministro de la Guerra.

Ya se han recibido en Cartagena 50.000 pesetas de las 125.000 que el Gobierno ha librado con destino a los establecimientos benéficos y parroquia de esta ciudad.

Han llegado a Madrid procedente de Alicante 630 quintos.

Ayer llegaron a Zaragoza tres jefes, treinta y un oficiales y setecientos sesenta y seis quintos.

Anoche salió de Madrid un tren completo de Sanidad con destino al ejército del Norte.

A trescientos dos asciende el número de mozos de la reserva que han redimido su suerte, en la provincia de Córdoba, habiendo ingresado por este concepto en la Tesorería tres millones y veinte mil reales.

En veintidós duros, según dice un periódico de Reus, apreció un latonero las cápsulas de los cartuchos metálicos que dos mujeres recogieron en el sitio en donde tuvo lugar la reciente acción de la Selva.

Un periódico moderado duda que el general López Domínguez se encargue del mando superior de la artillería del ejército del Norte.

En el castillo de Búrgos van a ser montados dos cañones de 43 centímetros.

Apenas llegó ayer a Madrid el general López Domínguez, tuvo una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra.

Ayer quedó reparada la vía férrea de Valencia.

El Comercio, de Santander, pide que no continúen los factos con un solo punto de la costa perteneciente a aquella provincia por donde hacer el más insignificante alijo, y pidiéndose asegurar que el bloqueo, una vez establecido, producirá allí todos sus perjudiciales efectos, sin ninguna de sus ventajas, quede este limitado en su día a Vizcaya y Guipuzcoa.

La cifra exacta, tomada de datos oficiales, referente a los resultados del llamamiento de soldados en todas las provincias hasta el día de ayer, es como sigue: Alistados, 3.000; redimidos, 4.750; con recurso pendiente, 4.500, y con excepción legal, 8.192.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en los concursos para la provisión de vacantes en el cuerpo pericial de aduanas se admitan a los aspirantes las certificaciones expedidas por las corporaciones científicas y literarias de carácter oficial.

¿Y a quién pudieran ofrecerse dudas sobre este punto?

El ministro de la Guerra asistirá probablemente a la revista militar que se verificará hoy.

Es falsa la noticia dada por un periódico referente a la fusión en uno de los círculos de las calles de Carretas y Clavel.

José Castilla Cabrera, presidente (que fué) de la junta cantonal de Castell Parro, ha sido detenido en Motril por la guardia civil.

*Eco Agrícola*.—El sumario de las materias contenidas en el número 4 del tomo 8.º de esta interesante publicación, es el siguiente: Praderas arbustivas.—Cultivo de las patatas con abonos químicos.—Crónica agrícola industrial.—Los vinos en la Exposición de Viena.—El papel.—La labradora.—Mercados nacionales y extranjeros.

No obstante lo que la guerra civil preciosa que nos animos, el *Eco Agrícola* alcanza cada día mayor crédito y circulación, prueba evidente de que los agricultores comprenden que no pueden quedar rezagados ante el movimiento progresivo de la ciencia agronómica.

Ayer conferenció con el ministro de Estado el representante de Venezuela en Madrid.

Zorrilla (el poeta, no el político) ha sido encargado de buscar datos en Roma para la historia de España.

El excelentísimo ayuntamiento de Sevilla ha acordado también sacar en la próxima Semana Santa la procesion del Santo Entierro, con el fin de dar mayor solemnidad a aquellos actos religiosos.

La comisión general de la Exposición Bético-Extremeña, el día últimamente por la sociedad de Amigos del país de Sevilla, ha celebrado una reunión para proceder a su instalación.

El 2 llegó a Zaragoza el teniente coronel del batallón de Segorbe, Sr. Quijada, que se propone reorganizar el brillante cuerpo de su mando.

Los mozos de la reserva de Aragón que se hallan en Madrid, pasan a organizarse a Sevilla.

El comandante del batallón carlista de Arratia, D. Blas Bolástegui, murió en uno de los últimos encuentros del Norte.

El Gobierno no se ha ocupado aun de la cuestión de los fueros escocados, cuestión suscitada por algunos periódicos hace pocos días.

La reunión de los liberales del distrito de la Audiencia, ha acordado prestar todo su apoyo al Gobierno.

El Consejo de ministros celebrado ayer se ocupó solamente de las cuestiones militares.

Ayer tarde conferenciaron los generales Ros de Olano y Zavala.

De orden de la autoridad local militar, han salido de Sevilla algunas fuerzas, a fin de recoger los mozos de la reserva que han dejado de ingresar en caja, y que, según la ordenanza, serán juzgados como desertores.

Se han enviado al Norte 8.060 tiendas de campaña y 8.000 fanegas de cebada, con destino a aquel ejército.

Tampoco ayer se recibió en Madrid el correo extranjero. Pica en historia.

Continúa recibiendo el Gobierno numerosos despachos de los gobernadores, participando que las juntas creadas en sus respectivas localidades, compuestas de personas pertenecientes a todos los partidos, para venir en auxilio de los heridos en campaña, están dando excelentes resultados.

Aun no se ha tratado en Consejo de ministros si se ha de admitir o no la dimisión que del cargo de capitán general de Cataluña ha presentado el general Izquierdo.

Dentro de pocos días aparecerá en el periódico oficial el decreto creando el Banco nacional.

En el periódico que se publica en Buenos Aires titulado *La Verdad*, aparece un artículo de un compatriota nuestro, que dice así:

SECCION NEUTRAL.

Progreso de Buenos-Aires y sus inmediaciones.

En mucha parte de Europa se ignora la grande importancia que va tomando esta ciudad y sus inmediaciones, ya por su comercio, ya por sus edificios y ya finalmente por la hermosura y amenidad que va presentando su campo, así es que la prensa debe hacer ver, aunque a grandes ras-

gos, el error en que muchos están sobre este particular.

Una ciudad que hoy tiene trescientas mil almas poco más ó menos, con casas preciosas, plazuelas bonitas, un comercio en el mayor apogeo, multitud de colegios para la enseñanza y abundancia de tranvías, etc., etc., que es digna de que fijemos alguna atención, y seguimos a muchos del error e ignorancia en que están de que esta población es insignificante y en un lamentable atraso.

El que suscriba no podía limitarse a ver solamente el recinto de esta ciudad, así es que se propuso hace días recorrer algunos pueblitos de estas inmediaciones, y que en honra de la verdad no le ha pesado, puesto que le ha sorprendido la hermosura, la elegancia y amenidad que va tomando el país.

Hemos visto, aunque de paso el pueblo de Belgrano, que por cierto es bonito, y está lleno de quintas y jardines preciosos; después pasamos a San Isidro, cuya población, aunque corta, marcha en progresión, teniendo en una de sus estremas una posición que mira al río de alto a cierta distancia, cuya vista es encantadora; otro día fuimos al pueblo de San Martín que también nos pareció bien, con varios pueblitos a su alrededor, y después pasamos al pueblo naciente de Brown, el cual merecemos detengamos algo más.

Llegamos pues, a la estación *Adrogué*, y desde allí nos dirigimos al magnífico hotel del señor Adrogué y como extranjeros, preguntamos por sus dueños a fin de solicitarles tuviesen la amabilidad de enseñarnos ó hacer que nos enseñasen ese grande y esbelto edificio con varios que a su alrededor se veían, y en efecto salió a nuestro encuentro dicho señor dueño del referido hotel: su señora y su amable familia, y con el mayor esmero y minuciosidad nos enseñaron toda la casa, que por cierto es magnífica y con todas las comodidades posibles.

Tiene cincuenta y seis a cincuenta y siete cuartos, limpios y ventilados, cocina espaciosa, cuartos de baño, y en la azotea una máquina de extraer el agua siendo el motor el viento; galerías, comedores, salas de recibir hermosas y desahogadas, y por los cuatro costados del referido edificio se ve un campo de una admirable vejetación, ameno y delicioso, así es que nos pareció estar viendo un paisaje caprichoso de un cosmorama.

Después nos enseñaron un edificio en construcción a la vista del hotel, que servirá para un colegio de 1.º y 2.º enseñanza, y que se inaugurará el 1.º de Enero próximo, hay tan bien echados los cimientos para la iglesia, en fin, en un año poco más ó menos, se ha formado un sitio de recreo, digno de ser visitado por las personas de gusto.

Nos dijeron que el Sr. Adrogué hizo por su cuenta la estación que ha tomado su nombre, que ha dado impulso a que se edifique el colegio, y aun contribuido para ello, lo mismo que ha obligado a que se edifique varias quintas, y puesto que todo ese terreno no era suyo, y que no dudamos que con su actividad y genio emprendedor realizará el grande proyecto de que se forme una población bonita, amena y deliciosa.

El país necesita hombres tan activos y emprendedores como el Sr. Adrogué, y no debe extrañarse nos hayamos detenido a decir algo más de este punto, en primer lugar porque nos ha sorprendido agradablemente su grande y magnífico hotel, y en segundo lugar por la hermosa y fértil campiña de sus alrededores, y porque dicho señor no ha descuidado en impulsar en dicho punto la instrucción pública.

Nos despedimos de dicha familia tan amable y apreciable por todos conceptos, y regresamos a esta ciudad, agradecidos de su franca acogida, siendo su trayecto agradable y pintoresco. Noviembre de 1873.—H. Endeiz, abogado español.

La liga de contribuyentes de Zaragoza ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, oponiéndose a la fusión del Banco de aquella provincia en el Banco nacional.

Un colega dice que los representantes de los Bancos de Santander y Zaragoza son los que más insisten en la oposición que venían haciendo a la fusión en el Banco nacional.

Ayer quedaron reparadas las averías causadas anteayer en la línea férrea de Sevilla.

Ayer se recibió un telegrama del capitán general de Filipinas, anunciando que reina la mayor tranquilidad en aquel Archipiélago.

De *Las Provincias*, de Valencia, del 3: «El señor fiscal del juzgado de Vinaroz, Población que continúa ocupada militarmente por los carlistas, ha recibido una comunicación de un cabecilla, en la que se le previene que prosiga en las funciones de su cargo, como hasta aquí, pidiendo justicia en nombre de la Nación.

Los liberales castellonenses, decididos como se hallan a continuar defendiendo aquella ciudad contra las partidas carlistas y no queriendo que se repitan las escenas de Vinaroz y Amposta, han expulsado de la población a todas las familias calificadas de carlistas.

Es muy triste que se tenga que apelar a medidas tan violentas, pero cada día se van haciendo más necesarias, para dar fin a la guerra civil.

Va a apresurarse (y ahora parece que va de veras) la organización y armamento de la milicia en Valencia, para poner a la ciudad a cubierto de todo ataque y asegurar en ella el orden si tuviese que salir a operaciones su guarnición.

Según noticias que tenemos, en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Badajoz han mejorado los campos, a consecuencia de las últimas lluvias.

Son infinitos los objetos que se están estrayendo en Mérida entre los escombros de la antigua Roma.

Es posible que en toda la semana próxima recibida al armamento el batallón de reserva Badajoz.

Hé aquí la carta que ha dirigido Espartero al Sr. Castelar en contestación a la que este le envió días pasados:

«Logroño 1.º de Marzo de 1874.—Excelentísimo señor don Emilio Castelar.—Muy señor mío y de mi aprecio: Mucho agradezco el cariñoso saludo que me dirige usted con motivo de mi cumpleaños.

La libertad pasa hoy, en efecto, por nuevas pruebas y peligros.

Deseo como V. que no se la comprometa con utopías demagógicas ni se la deshonre con incansables perturbaciones.

Unión sincera entre todos los liberales, y Dios, que permite esta nueva prueba, nos sacará de ella victoriosos.

La virtud de nuestro pueblo no se ha perdido. Dirjasele excitando su patriotismo, y ha él, como siempre, prodigios.

Nuestro valiente ejército, cuyas hazañas embagan mi espíritu, hoy como en mis juveniles años, alcanzará, no lo dudeis, el premio de su valor y disciplina, sacando victoriosa nuestra gloriosa bandera, y afirmando la libertad y ventura de la patria.

Queda de V. afectísimo seguro servidor y amigo Q. B. S. M.—Baldomero Espartero.»

En el *Boletín oficial* de la provincia de Murcia, se ha publicado la siguiente circular relativa a orden público.

«Prevengo a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, destacamento de la guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan a la busca y detención de D. Antonio Altadill, gobernador civil que fué de esta provincia en Julio de 1873, y en caso de ser hallado lo pondrán a mi disposición.—Murcia 25 de Febrero de 1874.—El gobernador, Antonio Navarro y Rodrigo.»

Seguramente esta detención será por hallarse complicado el Sr. Altadill en la insurrección cantonal.

El general Zavalá se propone enviar grandes refuerzos al ejército del Centro.

Procedentes de Badajoz han llegado a Madrid fuerzas de la guardia civil.

Anteayer que laron constituida la diputación y ayuntamiento de Palma de Menorca.

Dos mil quinientas pesetas mensuales, mientras dure la guerra, ha ofrecido el ayuntamiento de Cádiz al Gobierno.

En la intendencia militar de Aragón se admiten desde luego proposiciones para contratar diez carros con cuatro mulas cada uno, y de sesenta a cien acémilas de carga, con destino al ejército.

Ha salido en comisión del servicio toda la guardia civil de las provincias de Cuenca y Guadalajara.

El Gobierno actual desea conservar ciertas exigencias realistas necesarias a la precización de obispos, exigencias de las que no hizo caso el gabinete Castelar.

Así se ha decidido en Consejo de ministros.

El alcalde de Madrid ha sido autorizado para imponer multas, desde una a cien pesetas, a los milicianos que no asistan cuando se les cite.

Anoche salió para el Norte el general López Domínguez acompañado de sus ayudantes los señores conde de Paredes de Nava, Queipo y Llanó y marqués de Ahumada.

Ayer han entrado en las prisiones de San Francisco 27 prófugos pertenecientes a la reserva que está organizándose, y los cuales han sido aprehendidos por la guardia civil.

Al Consejo de ministros celebrado ayer asistió el Sr. López Domínguez.

Al decir de un periódico, el señor ministro de Hacienda, trata de las que clases pasivas de provincias cobren con la misma regularidad su haber que las de Madrid, estudiando el modo de remitir fondos a las administraciones económicas, a fin de atender con ellos, sino en todo, al menos en parte a una obligación tan sagrada.

Hoy a la una se verificará en los Campos Eliseos la anunciada revista militar.

Los republicanos afectos a la política del Sr. Castelar se reanuda esta semana por indicación del mismo, a fin de tomar algunos acuerdos de interés para su partido.

El general Reina se ha presentado al órdn español en Bayona, ofreciendo al Gobierno sus servicios.

Anteayer llegó a la Coruña el vapor correo *Puerto-Rico*.

Ayer se presentó al señor ministro de la Guerra, una comisión del partido republicano-democrático, a fin de ofrecer sus servicios al Gobierno.

Al partir de Petersburgo, el emperador austriaco salió acompañado por el gran duque Constantino. Dicho príncipe no debía separarse del augusto viajero, sino en la frontera rusa. Ambos tuvieron en Moscú la acogida más entusiasta.

M. Ledra-Rollis, en liano de París reproduce los siguientes versos, que se compusieron en 1848, con motivo de la circular publicada por el famoso tribuno ofreciendo libertad, igualdad y fraternidad:

«De morir de hambre toda libertad Ofrece Rollin en su circular. Y en la gran miseria, perfecta igualdad; También de Cain la fraternidad, Es cuanto promete Ledra el popular.»

Los versos anteriores podrían tener una perfecta aplicación en España con variar de nombre.

Se lee en el *Diario de Reus* del 28 de Febrero:

«Nos escriben de Rindoms dándonos cuenta del pánico que de los liberales de aquel punto se apoderó al tener noticia de la desaparición de tres individuos de la fuerza de voluntarios movilizados que se encontraron allí de destacamento, y particularmente al saber habían sido capturados en la quinta llamada de Cabañas, cuyo propietario es persona conocida por sus ideas carlistas.

Dabase como seguro en la citada población que uno de los tres movilizados había recibido del cabecilla Mora una fuerte cantidad, por la que debían aquellos miserables facilitarle la entrada en la misma noche que estuvieran de guardia en uno de los puntos avanzados.»

Anoche salieron de Madrid con dirección al Norte los Sres. Araus (D. Mariano) y Alcázar, conduciendo 130 cajones de efectos para los heridos de aquel ejército.

En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho que en las inmediaciones de Montalvan (Toledo) han sido presos varias carlistas.

Hasta la madrugada de hoy no se ha recibido ningún despacho acerca de la insurrección carlista en el ministerio de la Guerra.

La *Gaceta* de hoy no publicará ningún nombramiento militar de importancia.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Nuestras habituales ocupaciones nos han impedido hasta ahora examinar la obra de los Sres. Retes y Echevarría, últimamente estrenada en el teatro de Apolo.

Tócans ante todo dar la enhorabuena a la empresa, que con un celo tan igual ha demostrado un profundo tacto en preselatar al ilustrado público de Madrid, obras tan buenas como *Fiasco del porvenir*, *El grano de trigo*, y la que actualmente nos ocupa.

*Le Hereu* es un drama perfectamente estudiado, planteado y concluido. La acción principal no está rodeada de incidentes que distraen al espectador en vez de recrearle (vicio que hoy se ha generalizado); el argumento se desarrolla con una precisión y delicadeza admirables; las situaciones están planteadas y presentadas con infinita discreción, y el interés es creciente desde las primeras a las últimas escenas. Si a esto se añade una verificación salana, severa algunas veces, exaltada de brillantes y pensamientos, correctos, enérgica en determinadas ocasiones, sencilla en otras, se comprenderá que *Le Hereu* es una de esas obras destinadas a vivir largo tiempo y a dar gloria a sus autores y nombre al teatro en donde sea representada.

La ejecución de este drama no pueda ser mejor: la Matilde raya en la interpretación de su papel a una envidiable altura: todas las frases que dedicásemos a su elogio serían pálidas.

Vico se hace aplaudir repetidas veces, así como el joven Calvo, el cual tiene momentos felicísimos.

La señorita Bagá ha demostrado que es una actriz que sabe sentir; y Mariano Fernandez, que en ciertas ocasiones, sabe interpretar los papeles serios.

En resumen: la obra muy buena, y la ejecución brillante reciban, pues, nuestros plácemes los autores, los actores y la empresa.

Ha quedado colocada en el día de ayer la mayor parte de las localidades para la función extraordinaria que dedica la empresa del teatro de la Opera al socorro de los heridos en campaña, y que se verificará el viernes 6 con el aplaudido *Guillermo Tell*, en que tomará parte el eminente tenor señor Tamberlick.

Para poder dar algún descanso a los artistas y operarios que toman parte en las representaciones de *Las matronas de oro*, ha dispuesto la empresa que no se den funciones en el teatro Español los viernes de Cuaresma.

BOLSA.

Cotización oficial del día 4.

Renta perpetua al 3 por 100	14-62
Renta perpetua exterior al 3 por 100	400
Billetes hipot. del Banco de España, 2.ª serie	98-90
Bonos del Tesoro de 4.000 reales 5 p. 5 int. anual	52-00
Idem en cantidades pequeñas	51-90
Oblig. generales por ferro-carriles, de 2.000 s.	28-00
Idem, ídem, de 20.000 rs.	27-60
Acciones del Banco de España	450-00

Cambios.

Londres a 90 días fecha	49-75
Paris, a 8 días fecha	5-48

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Eusebio y compañeros mártires.

Imprenta de Manuel Martínez, Lavapiés, 47.

